

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Entregar la distinción de reconocimiento público a los señores Marcelo Gonzalez y Maximiliano Espinillo por su desempeño en la Selección Argentina masculina de fútbol para ciegos, "Los Murciélagos", recientemente consagrada Campeón Mundial.

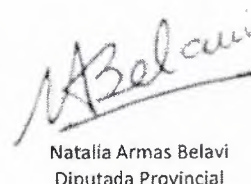
**ARTÍCULO 2.-** Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3.-** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Selección Argentina masculina de fútbol para ciegos, Los Murciélagos, se consagró recientemente y -por tercera vez- Campeón Mundial, en el torneo que se jugó en la ciudad inglesa de Birmingham, al vencer en la final por penales a China tras un empate 0-0 en tiempo regular.

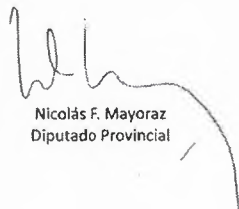
El plantel formó con Germán Muleck, Ángel Deldo, Froilán Padilla, Junior Fernández, Maximiliano Espinillo, Darío Lencina, Heredia, Ignacio Oviedo, Matías Olivera y Braian Pereira con Marcelo González como integrante del cuerpo técnico. Marcelo Gonzales y Maximiliano Espinillo santafesino por adopción jugador del equipo santafesino "Los Búhos", merecen ser distinguidos por este cuerpo.



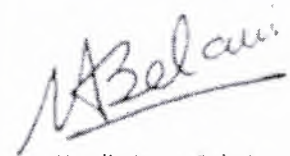
## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los Murciélagos se coronaron campeones del mundial por tercera vez, tras haber obtenido los campeonatos del 2002 y 2006. Sin embargo las finales venían siendo esquivas para el combinado nacional, que perdieron frente a Brasil en 2014 y 2018. En este 2023 cambió la suerte, y pudieron bordar la tercera estrella en el escudo.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial